

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 071-2024-GR-CUSCO**

**(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**CONTRATACIÓN DE MAQUINAS PICADORAS PARA LA META "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CUYES DE LA ASOCIACION DE CRIADEROS DE CUYES CUATRO LAGUNAS DEL DISTRITO DE ACOPIA. PROVINCIA DE ACOMAYO Y REGIÓN DEL CUSCO".**

En la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Cusco, a los 12 días del mes de julio del año 2024, siendo las 08:35 horas, el Comité de Selección designado mediante formato de DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 002-2024-GR CUSCO, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 071-2024-GR-CUSCO-1, la misma elabora la presente acta a fin de efectuar la APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN de los mismos, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma.

**SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Función	Nombre	Categoría	Presencia	Dependencia
Presidente	PATRICIA SOTO CCOLLANA	Titular	X	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente		
Primer Miembro	EDISON FLORO MONTUFAR VILLCA	Titular	X	GRDE-SGFC
		Suplente		
Segundo Miembro	ERICK ADRIEL PRIETO HERRERA	Titular	X	GRDE-SGCEIT
		Suplente		

**PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron al procedimiento de selección a través del SEACE como participantes los siguientes postores, conforme los establece el numeral 1.3 de la sección general de las bases =====

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10024489090	ROMERO VALENCIA JOSE EDGAR	01/07/2024	Válido	01/07/2024
2	Proveedor con RUC	10101344032	GRANDA CASTILLA JUAN RAMON	08/07/2024	Válido	08/07/2024
3	Proveedor con RUC	10198923872	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	03/07/2024	Válido	03/07/2024
4	Proveedor con RUC	10411553936	ROMOACCA ARANA RONALD	08/07/2024	Válido	08/07/2024
5	Proveedor con RUC	10426349278	CARRASCO MENDOZA JUAN ALEX	05/07/2024	Válido	05/07/2024
6	Proveedor con RUC	10478660371	CAMACHO CAMACHO DELCY MARICIELO	29/06/2024	Válido	29/06/2024
7	Proveedor con RUC	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	01/07/2024	Válido	01/07/2024
8	Proveedor con RUC	20421367605	ORBES AGRICOLA S.A.C	01/07/2024	Válido	01/07/2024
9	Proveedor con RUC	20448835546	CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y SERVICIOS GENERALES PICIS E.I.R.L.	03/07/2024	Válido	03/07/2024
10	Proveedor con RUC	20490807943	INDUSTRIAS MASATECH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-"INDUSTRIAS MASATECH S.A.C."	29/06/2024	Válido	29/06/2024
11	Proveedor con RUC	20527468257	CENTRAL DE MAQUINARIAS METALMAQ EIRL	04/07/2024	Válido	04/07/2024
12	Proveedor con RUC	20564157181	IKER J&L SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/07/2024	Válido	01/07/2024

## COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
13	Proveedor con RUC	20571425298	VALDIVIA CONTRATISTAS S.A.C.	08/07/2024	Válido	08/07/2024
14	Proveedor con RUC	20600376048	INVERPOR S.A.C.	30/06/2024	Válido	30/06/2024
15	Proveedor con RUC	20602089038	EQEKO MAKIY EIRL	29/06/2024	Válido	29/06/2024
16	Proveedor con RUC	20602898521	IMPORTACION & DISTRIBUCION PACIFICO PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/07/2024	Válido	02/07/2024
17	Proveedor con RUC	20602922660	SELECTA GENETICA Y BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SELECTA GB S.A.C.	03/07/2024	Válido	03/07/2024
18	Proveedor con RUC	20604093547	GRUPO JAVI S.A.C.	01/07/2024	Válido	01/07/2024
19	Proveedor con RUC	20604307148	GRUPO MAQUIMOTORS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO MAQUIMOTORS S.A.C.	01/07/2024	Válido	01/07/2024
20	Proveedor con RUC	20607109894	ANIMAL SPACE AND SOLUTIONS STORE S.A.C.	03/07/2024	Válido	03/07/2024
21	Proveedor con RUC	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	08/07/2024	Válido	08/07/2024
22	Proveedor con RUC	20607875384	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES GRAMARCOS E.I.R.L.	30/06/2024	Válido	30/06/2024
23	Proveedor con RUC	20608819534	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	01/07/2024	Válido	01/07/2024
24	Proveedor con RUC	20609766345	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	04/07/2024	Válido	04/07/2024
25	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	01/07/2024	Válido	01/07/2024
26	Proveedor con RUC	20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	29/06/2024	Válido	29/06/2024
27	Proveedor con RUC	20611967013	EMPRESA CONSTRUCTORA PRADA S.R.L.	08/07/2024	Válido	08/07/2024
28	Proveedor con RUC	20612226742	ADFIG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/07/2024	Válido	08/07/2024

### SEGUNDO. - DETALLE DE POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20490807943	INDUSTRIAS MASATECH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-"INDUSTRIAS MASATECH S.A.C."	09/07/2024	20490807943	09/07/2024	Enviado	Valido
2	20600376048	INVERPOR S.A.C.	09/07/2024	20600376048	09/07/2024	Enviado	Valido
3	20604093547	GRUPO JAVI S.A.C.	09/07/2024	20604093547	09/07/2024	Enviado	Valido
4	20608819534	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	09/07/2024	20608819534	09/07/2024	Enviado	Valido
5	20602898521	IMPORTACION & DISTRIBUCION PACIFICO PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/07/2024	20602898521	09/07/2024	Enviado	Valido
6	20448835546	CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y SERVICIOS GENERALES PICIS E.I.R.L.	09/07/2024	20448835546	09/07/2024	Enviado	Valido
7	10426349278	CARRASCO MENDOZA JUAN ALEX	09/07/2024	10426349278	09/07/2024	Enviado	Valido
8	10101344032	GRANDA CASTILLA JUAN RAMON	09/07/2024	10101344032	09/07/2024	Enviado	Valido
9	20611967013	EMPRESA CONSTRUCTORA PRADA S.R.L.	09/07/2024	20611967013	09/07/2024	Enviado	Valido

**TERCERO. -**

El órgano a cargo del Procedimiento de Selección procede a realizar la revisión de documentos de admisión, según requerido en el CAPITULO II sus numeral 2.2. CONTENIDOS DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria, así mismo proceder con la revisión de lo estipulado en el artículo 49. El comité de selección a cargo del procedimiento de selección, continúa con la admisión de los documentos de presentación obligatoria.

Seguidamente, el Comité de Selección, en mérito al Artículo 60 "Subsanación de las ofertas" del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, solicita subsanación de oferta mediante Carta N° 01-2024-GR-CUSCO AS N° 071-2024-1 y otorga el plazo de 01 día hábil al siguiente postor: INVERPOR S.A.C

Por lo que se suspende el acto de admisión de las ofertas presentadas y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 11:25 horas del mismo día y año en curso.



**PATRICIA SOTO CCOLLANA**  
PRESIDENTE TITULAR



**EDISON FLORO MONTUFAR VILLCA**  
PRIMER MIEMBRO TITULAR



**ERICK ADRIEL PRIETO HERRERA**  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**CONTINUIDAD POR POSTERGACIÓN**

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 071-2024-GR-CUSCO**

**(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**CONTRATACIÓN DE MAQUINAS PICADORAS PARA LA META "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CUYES DE LA ASOCIACION DE CRIADEROS DE CUYES CUATRO LAGUNAS DEL DISTRITO DE ACOPIA. PROVINCIA DE ACOMAYO Y REGIÓN DEL CUSCO".**

En la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Cusco, a los 16 días del mes de julio del año 2024, siendo las 09:30 horas el Comité de Selección designado mediante formato de DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 002-2024-GR CUSCO, **REINICIA** el acto de admisión de ofertas, donde se verifica en la plataforma del SEACE, en la consola de subsanación de ofertas, lo siguiente:

- INVERPOR S.A.C., si subsana lo solicitado a través de la plataforma del SEACE, como se observa a continuación.

Solicitud de Subsanación				
Acta de Observación	 (67712 KB)			
Días para Subsanar	1			
Fecha de Notificación	12/07/2024			
Observación				
Usuario quien publicó	45467607			
Fecha y hora publicación	12/07/2024 15:29:26 PM			
Presentación de Subsanación				
Fecha Presentación	12/07/2024			
Usuario quien subsanó	20500376048			
Fecha y Hora Subsanación	12/07/2024 18:46:59 PM			
Detalle de archivos de subsanación de oferta				
Nº	Nombre del archivo	Extensión del Archivo	Tamaño del Archivo	Documentos
1	(PE PICADORA DE CHALA CRIADERO 4 LAGUNAS GORE CUSCO CORREGIDOR.pdf KB)	pdf	5279806	

Se precisa que no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisas contradicciones correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas, según la Resolución N° 0162-2019-TCE-S2, Resolución N° 0334-2019-TCE-S1, Resolución N° 1693-2019-TCE-S2 y Resolución N° 1950-2019-TCE-S2.

La admisión de las ofertas queda de la siguiente manera:

POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA			RESULTADO		
	Anexo N° 01 (a)	DOCUMENTO QUE AGREGA LA REPRESENTACION (b)	Anexo N° 02 (c)	Anexo N° 03 (d)	El postor deberá presentar fotos técnicas y/o catálogos y/o	Anexo N° 04 (f)	Anexo N° 05 (g)	Anexo N° 06 (h)	MY PE		Empresa formada por personas con discapacidad	Anexo N° 10 Bonificación (5%) Micro y pequeña empresa
INDUSTRIAS MASATECH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- "INDUSTRIAS MASATECH S.A.C."	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero con información que no corresponde	-	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO

## COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

<b>INVERPOR S.A.C.</b>	ADMITIDO	Si presenta	No presenta								
	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
<b>GRUPO JAVI S.A.C.</b>	ADMITIDO	Si presenta	No presenta								
	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
<b>AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.</b>	ADMITIDO	Si presenta	No presenta								
	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
<b>IMPORTACION &amp; DISTRIBUCION PACIFICO PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>	ADMITIDO	Si presenta	No presenta								
	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
<b>CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y SERVICIOS GENERALES PICIS E.I.R.L.</b>	ADMITIDO	Si presenta	No presenta								
	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
<b>CARRASCO MENDOZA JUAN ALEX</b>	ADMITIDO	Si presenta	No presenta								
	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
<b>GRANDA CASTILLA JUAN RAMON</b>	ADMITIDO	Si presenta	No presenta								
	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						
	ADMITIDO	No presenta	No presenta	Si presenta	No presenta						

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

<p><b>EMPRESA CONSTRUCTORA PRADA S.R.L.</b></p>	<p>Si presenta</p>	<p>Si presenta, pero con información que no corresponde</p>	<p>.</p>	<p><b>NO ADMITIDO</b></p>														
---	--------------------	---	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	---------------------------

**Aclaración de los postores NO ADMITIDOS:**

- GRUPO JAVI S.A.C.- El postor para acreditar lo solicitado en el literal e) de las bases integradas - El postor deberá presentar "El postor deberá presentar fichas técnicas y/o catálogos y/o cualquier documento similar para acreditar las siguientes características (...), presenta ESPECIFICACIÓN TECNICA/CATALOGO, donde se observa que en la pagina 15 de su oferta indica PICADORA DE CHALA CON MOTOR HONDA DE 16 HP y en la pagina 16 de su oferta indica CATALOGO MOTOR BONELLY DE 16HP, existiendo incongruencia respecto al motor ofertado. Por lo que no se admite su oferta.

Según Resolución N° 1245-2020-TCE-S1 señala lo siguiente: "(...) de observarse información contradictoria, excluyente o incongruente entre sí, que no permita tener certeza del alcance de la oferta, corresponderá declarar la no admisión o descalificación de la misma, según sea el caso.

Se precisa que no es función del órgano encargado del procedimiento de selección, interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, correspondiente únicamente aplicar las bases integradas, según las Resoluciones N° 0162-2019-TCE-S2, Resolución N° 0334-2019-TCE-S1.

- CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y SERVICIOS GENERALES PICIS E.I.R.L.- El postor para acreditar lo solicitado en el literal e) de las bases integradas - El postor deberá presentar "El postor deberá presentar fichas técnicas y/o catálogos y/o cualquier documento similar para acreditar las siguientes características (...), presenta CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA PICADORA Y/O MOLINO DE FORRAJE, donde se observa que indica que la potencia a ofertar es de 15HP, mientras lo requerido según las especificaciones técnicas de las bases integradas es de 16HP. No se admite su oferta.

- INDUSTRIAS MASATECH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-"INDUSTRIAS MASATECH S.A.C."- El postor para acreditar lo solicitado en el literal e) de las bases integradas - El postor deberá presentar "El postor deberá presentar fichas técnicas y/o catálogos y/o cualquier documento similar para acreditar las siguientes características (...), presenta FICHA TECNICA DEL MOTOR GASOLINERO R420 RATO, donde indica que tiene la potencia máxima es de 16HP y bajo el amparo del criterio discrecional se revisó la ficha técnica en la web que es de acceso público, donde se observa que esta marca ofertada por el postor solo cuenta con motor de 15HP. Lo que puede ser corroborado en el siguiente link: <chrome-extension://efaidnbmninnbpcajpcglclefindmkaj/https://italimport.com.pe/wp-content/uploads/2023/02/CATALOGO-RATO-9-2-23.pdf>. Por lo que no se admite su oferta.

- EMPRESA CONSTRUCTORA PRADA S.R.L.- El postor presenta para acreditar el literal b) de los documentos para la admisión de la oferta, CERTIFICADO DE VIGENCIA, el cual se observa lo concerniente a la fecha. Bajo el amparo del criterio discrecional se reviso en el siguiente link de la SUNARP siendo de acceso público: <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/fmTitulos.faces>

Donde se observa que la fecha consignada en la vigencia de poder presentada en la oferta no coincide con la fecha que se verifica en la pagina de la Sunarp. La fecha que figura en la vigencia de poder presentada de su oferta es 09/07/2024 y la fecha que se evidencia en la pagina de la Sunarp de la misma vigencia es 21/05/2024. Por lo que no se admite su oferta al presentar posible adulteración del documento presentado.

-Adicionalmente, se deja constancia que se debe tenerse en cuenta que la formulación y presentación de las ofertas es de entera responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por el mismo.

**CUARTO.** – Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar la oferta conforme a los factores de evaluación prevista en las bases integradas, de las propuestas debidamente admitidos – CAPITULO IV, Factores de Evaluación obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

## COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Nombre o Razón Social	Factores de Evaluación (Puntaje: 100 Puntos)	PJE	DCTOS FACULTATIVOS	PJE	PJE TOTAL
	Precio S/.		ANEXO N° 10 (Bonificación del 5% MYPE)		
INVERPOR S.A.C.	S/. 90,000.00	98.89	4.94	103.83	103.83
AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	S/. 89,000.00	100	5	105	105
IMPORTACION & DISTRIBUCION PACIFICO PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 125,700.00	70.80	3.54	74.34	74.34
CARRASCO MENDOZA JUAN ALEX	S/. 94,470.00	94.21	4.71	98.92	98.92
GRANDA CASTILLA JUAN RAMON	S/. 188,400.00	47.24	2.36	49.60	49.60

**QUINTO.-** Seguidamente se prosigue con la verificación de los requisitos de calificación, para la acreditación de los mismos, conforme a lo establecido en las bases integradas del procedimiento en mención, teniendo el siguiente resultado.

REQUISITOS DE CALIFICACION		
POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADOS DE CALIFICACION
INVERPOR S.A.C.	SI CUMPLE	CALIFICADO
AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	SI CUMPLE	CALIFICADO
IMPORTACION & DISTRIBUCION PACIFICO PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI CUMPLE	CALIFICADO
CARRASCO MENDOZA JUAN ALEX	SI CUMPLE	CALIFICADO
GRANDA CASTILLA JUAN RAMON	SI CUMPLE	CALIFICADO

**Resumen de los resultados de la calificación realizada según orden de prelación:**

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	105
2	INVERPOR S.A.C.	103.83
3	CARRASCO MENDOZA JUAN ALEX	98.92
4	IMPORTACION & DISTRIBUCION PACIFICO PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	74.34
5	GRANDA CASTILLA JUAN RAMON	49.60

### **SIXTO.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Finalmente, luego de la verificación del cumplimiento de la documentación obligatoria requerida en las bases, de acuerdo al Art. 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, el órgano a cargo del presente procedimiento de selección, OTORGA LA BUENA PRO del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 71-2024-GR-CUSCO (PRIMERA CONVOCATORIA) CONTRATACIÓN DE MAQUINAS PICADORAS PARA LA META "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CUYES DE LA ASOCIACION DE CRIADEROS DE CUYES CUATRO LAGUNAS DEL DISTRITO DE ACOPIA. PROVINCIA DE ACOMAYO Y REGIÓN DEL CUSCO", al postor:

- Postor ganador : **AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.**
- Ruc N° : **20608819534**
- Monto total ofertado : **S/. 89,000.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 SOLES).**

El órgano a cargo del presente procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente procedimiento de Selección da por concluido este acto y firman al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 12:59 horas del mismo día y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.



PATRICIA SOTO COLLANA  
PRESIDENTE TITULAR



EDISON FLORO MONTUFAR VILLCA  
PRMER MIEMBRO TITULAR



ERICK ADRIEL PRIETO HERRERA  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR